12 En propiedad Vista

fueronmd. de Madeaun dad. de orca. de las dgas Villas de
Suerca. y ovieraque fulmgo que se ganocedgozen no
Deylanadaestets. Slaue el roque hastatanto que se tomo
La posesion. de el Socampo dehuercal. y dla dicha
Ciudad. de uera/ siempre La gustrua de la dgas ciudad
de lorca. y de la dhas Villas de huercal. Fubieron la
Juridicion. de todo el Socampo de huercal ansi abil como
Crimmal porque stets. Los ueia entrar. en el dgo campo.
con sus baras de justicia. a Visitar los dgos terminos. a var
timientus. de los dhos Sos terminos. en tre ad Saciudad.
de uera. de Villas de huercal. y ouera. Porque stes testigo
Se hallo presente algunas Tes con la gustica. en el
Gimiento de la dh Saciudad. de uera. y que stubesan si publico
E notorio y que no sabe cotza cossa. ninguna. de lo con
tenido en la dh Sazeguntas
Dlego de castilla Sazlix alcalde mayor y uecino de
de Vtula. que se de edad. de ochenta años de Xo este Ts
que lo que sabe cerca del o contenido en la dicha azeguntas
Es que de sus ques y ha los dhos Sossenta esz ueis catholicos
Oyeronmd. dla dha ciudad. de lorca. de la dicha Villa
de huercal. e ouera al stets. bia muchas uezes yendo a la
dha ciudad. de lorca al guardes de la dh Saciudad. de lorca
Justicias de la dha ciudad. con mas zas de justicia a ca
ballo el dgo campo que llaman de huercal. y que este Ts
nunca uio. a los dhos Sosal gnaciles ni gnstricia Prender en
el dho Solamente uio. de huercal a ninguna persona. y que sus
Dize para ntes que se les hiesen las mozones. que estan
Mui cerca de los dhos lugares de huercal. de donde ay que
a nsimismo. un dho Vnaue. Antes que se les usiesen. los dhos
Mozones muchas uezes. en Vna sierra cerca del adgu
De donde la justicia acostrlla. e pregustando este Ts
que que xente. dize a aquella. le dixeron que era la
Justicia de la ciudad. de lorca. que andaban si tando

7